

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO COMUNAL DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL COMUNA  
DE TUCAPEL N° 16**

En Huépil, a tres de diciembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 9:40 horas., en la sala de sesiones de la Municipalidad de TucaPel, se ha constituido en sesión ordinaria el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, bajo la presidencia del consejero don **Raúl Garay Lennon**, quien abre la sesión en el nombre de Dios, y la presencia de los siguientes consejeros y consejeras: Alicia Cerda Concha, Adiel Díaz Salazar, Jorge Malig Vera, Karen Herrera Urtubia, Carola Seguel Rodríguez, Pedro Urrutia Seguel y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Asiste además don Francisco Javier Dueñas Aguayo, Alcalde (s), Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas, la Sra. Marcia Cuevas reyes, Directora Comunal de Planificación, Aurora Rios Zapata, Asistente social del Departamento de Salud, María Paz Pérez Chávez, Directora (s) del Departamento de Salud, Pablo Cárcamo, Kinesiólogo del Departamento de Salud, José Mario Rubilar, Director Comunal de Educación y don Alvaro Herrera Valdés, Jefe de Finanzas del Departamento de Educación.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

- 1 Pronunciamiento pendiente sobre la cuenta pública del Alcalde, sobre su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad, según lo dispuesto en el artículo N°67 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y el artículo N°27 del Reglamento del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 2 Presentación del presupuesto de inversión, presupuesto municipal y de los servicios traspasados. Pronunciamiento u observaciones sobre tales materias.
- 3 Varios

El señor Dueñas presenta las excusas por la ausencia del señor alcalde y enseguida menciona el contenido de la tabla en particular referente observaciones y opiniones que los consejeros puedan entregar con respecto al presupuesto municipal 2019 y de los servicios traspasados. Luego comenta que para eso están presentes en esta sesión representantes del departamento de salud, del departamento de educación y del área municipal. Luego de esta breve introducción le indica al Señor Raúl Garay que asuma la presidencia de este consejo. Sin embargo el señor Garay comenta que no le hace mucha gracia asumir esa función porque esta es la cuarta oportunidad o tercera del año de un total de 6 en la cual el señor alcalde no se hace presente, lo que le sorprende porque si él sabe de esto y además dispuso la fecha para esta sesión y que si por ciertas circunstancias no podía asistir, entonces pudo haber cambiado la fecha dado que a los consejeros les interesa que él esté presente. El Sr. Dueñas explica al respecto que efectivamente se puede re agendar esta sesión y por su parte el señor Garay señala que en realidad no desea presidir en esta ocasión; también comenta que al secretario municipal le consta de cuando se hizo la del 11 de junio, donde era la tercera oportunidad en la que no estaba el alcalde, él como consejero no ingresó a la sala y se quedó afuera, porque quiere que él se haga presente, además la ley lo indica, quien tiene que estar ahí es el alcalde; agrega que no puede estar funcionando la grabadora solamente para lo que se está diciendo; además señala que quiere que sepa en vivo y en directo lo que los consejeros están diciendo, sus puntos de vista y que él pueda resolverlos de forma inmediata y no solamente dedicarse a tomar nota de cosas como las del tránsito que llevan más de un año para ser resueltas recién ahora. Reitera que él en lo personal cree que los consejeros están demás; por lo tanto solicita que esta sesión se postergue. El Sr. Jorge Malig comenta que también está de acuerdo en que se postergue esta sesión; lo mismo manifiesta el Sr. Urrutia y don Adiel. El Sr. Garay pide las disculpas a los funcionarios presentes como también a los consejeros que vienen de lejos pero prefiere que el Alcalde esté presente, sin importar el día en el que pueda asistir; agrega que sebe que se está contra el tiempo porque esto tenía que estar resuelto con antelación pero en realidad no es culpa de los consejeros. El señor Dueñas indica que lo que está haciendo es dar las razones de la ausencia del alcalde; sin embargo las instituciones igual deben funcionar y que él mismo está en calidad de alcalde subrogante. Agrega que demás el señor Grey hizo mención a un tema de tránsito pero debe ser respetuoso con lo que están opinando los consejeros y por tanto instruye al jefe de gabinete para que se de una fecha en la cual el alcalde titular esté presente y por tanto lo anote en la agenda de este. El jefe de gabinete indica que la fecha tendría que ser programada para el lunes 10 de diciembre a las nueve de la mañana y todos manifiestan su consentimiento. El señor Urrutia también pide las disculpas a los jefe de departamento presentes por lo que se está solicitando como consejeros y el señor Dueñas le señala que no hay problemas porque todos deben adaptarse al funcionamiento de la municipalidad. Por su parte el señor Malig agrega que es importante que todos sepan lo que sucede y que tampoco se trata de pasarlos a llevar pero que han visto como integrantes del COSOC que estos últimos meses a la fecha el llamado que han hecho los consejeros a este trabajo no ha sido muy considerado, pues son personas que trabajan y que tienen obligaciones y se está entregando tiempo del que no disponen y que podrían dedicar a sus familias para poder cumplir con la labor que la comunidad les ha designado, pero ven también que sus opiniones como que no tienen mayor peso y consideran que lo que están realizando no se está tomando en cuenta; por eso necesitan que esté presente Don Jaime para que él diga si esto está bien o malo, si siguen o no para que los consejeros puedan también re agendar sus vidas. Reitera que ellos son voluntarios en este trabajo pero también tienen que realizar sus labores diarias para sobrevivir y que quería señalar lo para que se supiera que no se trata de ser tozudos solamente. El señor Dueñas, por su parte indica que no lo percibe así y que al menos las direcciones de departamento que se han hecho presente es parte de su labor y qué más allá incluso de estas reuniones ha podido recibir en audiencia a algunos consejeros, también está la voluntad de quienes están presentes de que cuando alguno de los consejeros soliciten información o algo relacionado con la comunidad no hay ninguna dificultad en atenderlos, y que si aquí hay situaciones que se dan como mesa también se puede ver en forma más directa con las respectivas unidades, siempre los recursos son inferiores a las necesidades y eso se debe tener presente. El señor Malig por su parte indica que lo que están diciendo es aclarar y que se considere lo que

significa el trabajo que realizan y que el día 11 de junio fue la última reunión que hubo y que tampoco se concretó. El señor Garay agrega que han pasado cinco meses para tener otra. Además el señor Malig indica que sin embargo como consejeros siguen haciendo su trabajo. Sin embargo el señor Dueñas comenta que en particular con los alcaldes sucede que sí se empieza a agendar lo que les llega en cuanto a invitaciones no lo tendríamos prácticamente nunca en la comuna pues, por sus gestiones, siempre está ocupado. Entonces cuando hay situaciones como la de hoy en las que el Alcalde por obligación tiene que hacerse presente en el SERVIU por un proyecto y que además tiene que validar una información con su presencia más su propia firma, y que tras esto hay nada más que seiscientos familias se ha un tema de ponderación también, por otra parte y coincidentemente o por mala suerte hay una opinión distinta de los consejeros con respecto a la ausencia del Alcalde y que eso hay que aclarar, en especial desde ahora y, en particular el día lunes limpiar la agenda del Alcalde para que esté presente en esta instancia, pero en esta ocasión la situación amerita que el Alcalde tenga que estar en Concepción. Por su parte el Sr. Malig señala que hay cosas que son entendibles pero también quieren que se les considere. Ante eso el Sr. Dueñas indica que se lo va a comentar al Sr. Alcalde e invita a los consejeros a solicitar audiencia con él o bien con el administrador o los directores de departamento y agrega que la voluntad para atenderlos siempre va a estar, también les indica que tanto ellos como el propio concejo municipal y el municipio se deben a la comunidad.

Por otra parte el Sr. Garay indica que le gustaría saber donde se ubican dentro del organigrama municipal y el Secretario Municipal le señala que se ubican como un ente consultivo y asesor; luego el Sr. Garay consulta en qué parte en del organigrama, si debajo de la persona que hace el aseo, en la parte media o qué, y agrega que lo consulta porque les llegó una invitación muy personal para la reunión que hubo del Consejo Regional y, sin embargo no tenían dispuesto un lugar para los integrantes del COSOC y por lo tanto tuvieron que ubicarse en cualquier lado, comenta que ante eso se sintió molesto porque por último si son parte de la comunidad no necesariamente se deben sentar al lado de los concejales pero que si se les de un lugar fijo y que sea permanente, agrega que había gente que en toda su vida la había visto y que ocuparon asientos, eran como tres uniformados que no eran de la comunidad; entonces consulta dónde están ellos, los consejeros, donde van a parar. Además agrega que en la sesión de la cuenta pública que se hizo en el mes de abril ocurrió algo similar y les entregaron el libro en los pasillos; comenta que eso no se debe hacer así y agrega que antes era todo formal, se les entregaba a los concejales y paralelamente se le entregaba a los consejeros, quienes eran ubicados en la segunda fila de asientos; entonces hay cosas que se están saliendo del protocolo y que estima a todos les pareció mal; agrega que no está pidiendo que hagan un cocktail exclusivo para ellos pero que si haya cierta formalidad, lo que no se está viendo últimamente, que solamente los invitan para cortar cintas y, sin embargo el COSOC es un órgano consultivo también en la parte de inversiones pero jamás los invitaron cuando se formulo el tema del leaseback, cosa de la que se enteran por las redes sociales y sin embargo son los primeros que debieron haber sido informados; se entiende que las opiniones de este órgano no son vinculantes pero de repente hay cosas que suceden y que dan ganas de decir chao pese a los siete años que lleva en esto, no se entiende si se está avanzando o retrocediendo y por eso quiere saber si en lo sucesivo va a existir un protocolo al respecto. Acota que ese día busco una silla y se fue a sentar en el pasillo para estar cerca y donde corresponde porque no había lugar donde sentarse como agrega que le preguntó a don Fernando Rivas y éste le dijo que no tenía idea, nadie sabía nada, entonces se pregunta para que les llegó una invitación tan personal si no están ubicados como corresponde; por eso pregunta en qué parte del organigrama están ubicados. El señor Dueñas señala que desconoce si los errores de protocolo en la reunión del Consejo regional porque no solamente está la queja de este consejo sino también hubo quejas de los concejales Por qué fue tan masiva la concurrencia que se hizo incontrolable; lamentablemente nunca se pensó que iba a llegar tanta gente, 1000 personas al gimnasio y dónde además llega el alcalde de Los Ángeles con casi 200 personas y, habría faltado un poco más de fineza pero si había una distribución con respecto al tema protocolar. El señor Garay aclara que ese protocolo sólo existió para la gente de afuera pero no para los dueños de casa. Sin embargo el señor Dueñas aclara que el protocolo existió pero se desconocía quienes venían, Habían instrucciones para ubicar al concejo municipal y a los integrantes del COSOC, ir a una reunión que duraba todo el día toma se inició a las 10 de la mañana y después es la tarde asistió una gran cantidad de gente de los cuales muchos se ubicaron en primera fila. El señor Garay comenta que en estos casos alguien debe ubicar al público para indicarles donde tienen que sentarse; sin embargo el señor Dueñas le indica que no hubo un tema intencionado y que además la valoración pues ellos representan a una parte de la comunidad entonces cuando alguien de la comunidad consulta qué pasa con el tema del lebac de este consejo se la dan los propios consejeros, quizás falta un poco más de acercamiento más allá de las reuniones porque como éste reuniones de poco más de 2 horas se tratan temas que incluso son reiteradas, por lo tanto lo que corresponde es hacer un cambio de modalidad en el sentido de que los consejeros puedan tener más acceso a la municipalidad; por ejemplo en la administración y finanzas a lo mejor no es necesario que se llegue a esta reunión y se puede conversar antes de ella, qué es también que este consejo con una hora y media o 2 horas cada determinado tiempo no existe ni la capacidad ni la cabeza como para hacer un embudo de toda la información; sea hay información que este consejo la requiere hoy día y no hay porqué esperar un mes y medio para conseguirlo o saberla y, para eso las direcciones están abiertas a atenderlos; por lo tanto lo que debiera haber es un cambio de modalidad de trabajo que puede servir más que se reúnen periódicamente porque el rendimiento no va a ser el que se espera porque no hay capacidad para entender todo en una sola cosa y en las reuniones; no lo tanto les pide y ofrece Este cambio de modalidad en el sentido que si quieren hacer consultas con las direcciones de departamento lo pueden hacer y así se vayan nutriendo de información, porque desconocía que no se tenía la información de Leaseback, pero esa era una propuesta que inclusive a esta fecha aún no tiene resultado, si algún consejero quiere saber algo más puede acudir a su oficina y se le atenderá sin problemas. El señor Malig acota que el tema va precisamente a ese punto, que cuando alguien de la comunidad le consulta a un consejero sobre Leaseback no hay como responder porque se desconoce de qué se trata. Al respecto al Señor dueño reitera que según la experiencia un consejero no va a ser capaz de asumir todo y que si se le hace una pregunta en particular les ofrece la municipalidad para que busque la respuesta. En el tema del presupuesto y del plan de acción y de las metas más los presupuestos de salud y educación Probablemente van a surgir muchísimas consultas y en la misma reunión de acá no va a dar abasto para responder todas y, sin embargo, si se requiere más información los directores los

pueden atender, también en el departamento de salud y educación; sin embargo el señor Malig acota que esta modalidad se está recién implementando y se venía trabajando con un sistema muy distinto a lo que se está diciendo ahora, pero el Señor Dueñas reitera que es impracticable otra forma que no sea la permanencia de la información, el municipio no es ningún problema enviarles la información, quitarles documentos, pero muchas veces los consejeros quieren la solución con respecto a un tema, por ejemplo en el caso de las escuelas Rurales el tema da para un análisis de más de una hora antes de que el director de Educación pueda presentar su presupuesto, entender el contexto en la historia de los colegios rurales, en lo se viene con respecto a esos colegios, como hoy día los alumnos educan versus cómo se educaban antes, o sea, hay una gran cantidad de información en la que sólo en ese tópico da para al menos una hora. Don Pedro Urrutia plantea que ese cambio de modalidad sería bueno porque siempre hay consulta que un consejero puede hacer y además existen las comisiones dentro de esta instancia donde cada consejero Integra una de ellas como la de salud, de educación, de tránsito, de seguridad, y tal vez ahí se podría entrar a trabajar, puertas y que los representantes del COSOC que le corresponde el área de la salud, por ejemplo, poder conversar con la directora de ese departamento y tocar los temas; Después, obviamente plantearlo acá en consejo. El señor Dueñas señala al respecto que el como administrador es el coordinador de este asunto y que si alguien quiere una reunión fuera de esto toma en un contexto más particular no habría ninguna dificultad para hacerla, para que los consejeros se informen como corresponde, pero insiste en que muchos de los temas que aquí se plantean dan para mucho tiempo y no alcanza al respecto el señor Garay señala que viene trabajando en esto desde el año 2011, cuando iniciaron los COSOC y que siempre que se hablaba del presupuesto estaban todos los jefes de departamento presente en la sesión y eso servía para ir respondiendo de inmediato las consultas, acota el ve la parte financiera, anota las respuestas que le dan y posteriormente las coteja; y Se informa como debe ser, entonces esa modalidad no la tenía hasta ahora y además no estaban los directores y el alcalde sólo tomaba nota escuchaba la grabadora o leía la acta después; no estaban todos los jefes de servicio como ocurre hoy día, entonces cuando era así se responde a las dudas de inmediato y no se demoraba tanto la sesión, agrega que cuando se va a tratar algo así no hay que poner tanto límite al tiempo porque los consejeros van a hacer consultas concisas y la respuesta puede que en el momento no esté, pero por ejemplo, el período de Don José Antonio en la parte financiera tenía alrededor de 10 consultas, estaba Don Mario Wohlk, quien las respondió de inmediato todas y él como consejero va tomando nota, si había una duda se lo planteaba y él estaba con otra persona para dar respuesta al minuto. El señor Dueñas señala que el año pasado estuvo en la discusión del presupuesto y qué tal como lo cuenta el señor Garay estaban todos los directores presente; embargo el señor Garay señala que no es así que sólo estaban algunos y además estaba la señorita de SECPLAN que le dio una respuesta que lo dejó perplejo, se estaba hablando del presupuesto del año siguiente y ella dijo que no se podía hacer un presupuesto en el área de dirección de desarrollo porque no se puede ver el futuro, ante eso le dio ganas de decirle que visite Google para conocer cómo se define el presupuesto público, que sí sé la que en agosto se van a comprar 30 zapatos para el próximo año y eso cuesta tanto dinero y que llegado este momento no alcanza para los 30, en ese momento se ve de dónde se saca esos recurso o si no se compra menos, pero se está haciendo es un presupuesto a futuro y por lo tanto no puede dar esa respuesta y sorprende que si la dio, después dijo que no se podía hablar de micro problemas pero si se observa que en un ítem sube un 60% era válido responderlo cómo se trataba del gasto en personal a contrata, pero ella dijo que no se podía hablar de lo micro sino de lo Macro. Sin embargo el señor Dueñas indica que la idea es que estando los directores de todas las unidades municipales, que el día lunes están también presentes y además que el secretario municipal solicite la presencia de estos en los sucesivo, en especial para poder dar respuestas a las consultas; el señor Garay también indica que en lo que a él le compete se trata de aclarar situaciones relacionadas con temas contables y de presupuesto y agrega que en una oportunidad en el gobierno anterior preguntó por un alza de presupuesto en un ítem y le dijeron que eso era confidencial, no está preguntando el nombre de A quién se le va a subir esos recursos sino solamente por qué motivo se genera el alza, Y eso es lo que se pretende con las consultas. Además el señor Dueñas reiteran que la otra modalidad es la disposición de cada una de las direcciones departamento para atenderlos. El señor Garay Comenta al respecto que es siempre ha tenido respuesta del administrador a la solicitud de recursos para sus gestiones y para los viajes que han tenido que realizar, pero en otras como esto que ha planteado no es lo mismo.

Don Mario Rubilar, director del departamento de educación comenta que con respecto a la agenda del alcalde en su unidad a veces se realizan tres o cuatro actividades en el día, por ejemplo licenciaturas, actividades con los jardines infantiles, y otras, entonces actividades hay muchas pero el alcalde es uno solo y de pronto tiene agenda para educación, para salud o el departamento social y lamentablemente no puede estar en todas, y ese es el tema. El señor Garay señala al respecto que eso es sólo circunstancial pero en el tema de la ubicación del coyote en el organigrama, en particular lo han llamado del colegio para las actividades del 18 de septiembre donde jamás han considerado a los integrantes del Consejo de organizaciones de la sociedad civil, jamás les ha llegado una invitación al respecto, no es ir a estar en el estrado pero sí que sean considerados, desconoce si en la escuela de Tucapel saben quiénes son los integrantes de este consejo y qué es lo que hacen con a pero le da la impresión de que no saben Quiénes son y si existen porque nunca lo invitan como tal. El señor Dueñas indica que en ese caso se compromete a corregir ese tema protocolar. Por su parte el señor Malig indica que lo único que desean es hacer bien el trabajo porque no solamente participan en estas reuniones sino que además se reúnen en otras ocasiones y en otros lugares, pero se ha indicado acá de que se les da acceso a los diferentes departamentos del municipio para que cuando se convoque al consejo se traiga información más acotada. Finalmente el señor Garay señala que el municipio deberá ponerse al día con la información que se publica en la página de transparencia, en particular respecto de las actas del consejo que antes inclusive se exponían en el fichero municipal.

Siendo las 10:13 horas se cierra la sesión

#### **ACUERDOS SESION DEL 03.12.2018 16 ORDINARIA**

En esta sesión no se sometieron temas para acuerdo de consejo dado que se aplaza para el día 10 de diciembre de 2018